

Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la CDMX



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

En 2014, el otrora Instituto Federal Electoral (ahora INE) publicó el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, éste fue el primer ejercicio de su tipo. Una de las conclusiones de ese estudio fue que la ciudadanía presentaba una gran desconfianza en las autoridades, evidenciando un desencanto con la democracia; lo que provocaba un efecto negativo en su participación política, social y comunitaria.

La publicación del Informe País animó a la realización de informes similares en algunas entidades federativas. Fue así como en 2017 el Instituto Electoral de la Ciudad de México publicó su Primer Informe sobre cultura cívica en nuestra ciudad. Los resultados confirmaban la desafección por la democracia, la poca inclinación de la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos y la marcada desconfianza, tanto en las autoridades como en las otras personas.

El Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México, es un estudio que tiene como propósito ofrecer un panorama actualizado del estado que guarda la cultura cívica en la Ciudad de México, a partir del análisis de sus dos componentes fundamentales: la cultura política democrática y la cultura de la legalidad. Ello, como parte de un compromiso con la ciudadanía, para que sus expresiones, en el marco del proceso electoral 2023-2024, puedan ser escuchadas por las autoridades y por las personas que aspiran a los cargos públicos de esta Ciudad, además de que servirán como un documento orientador, ya que refleja la situación que guarda la cultura cívica, la cultura política democrática y la cultura de legalidad de quienes habitamos la ciudad.

Es importante señalar que, debido a que el IJECM enfrenta una problemática presupuestal, como muchos Organismos Públicos Locales, las reducciones significativas han afectado la operación institucional ordinaria, teniendo que realizar un doble esfuerzo, por un lado, la casa encuestadora tuvo que ajustarse a la posibilidad presupuestal y, por otro, el ajuste del personal del IJECM dio cumplimiento a la acción programada mediante la técnica de levantamiento "Cara a cara en vivienda" durante 14 días naturales entrevistando a 2,400 personas habitantes de la CDMX, de 18 años o más, en las 16 demarcaciones territoriales, obteniendo una confianza estadística del 95%.

Así pues, este Segundo Informe sin duda contribuirá al desarrollo de la cultura política de la participación, en la que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, en el interés de estar informado y de hacerse escuchar por las autoridades y por las personas aspirantes a un cargo público en esta Ciudad, para que sus necesidades sean tomadas en cuenta y se tornen en políticas públicas efectivas que se traduzcan en la legitimación de las instituciones, con la finalidad de lograr una verdadera construcción de ciudadanía.

Consejero Electoral del IJECM



2023-09-24

Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la CDMX

Autor: Redacción

En 2014, el otrora Instituto Federal Electoral (ahora INE) publicó el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, éste fue el primer ejercicio de su tipo. Una de las conclusiones de ese estudio fue que la ciudadanía presentaba una gran desconfianza en las autoridades, evidenciando un desencanto con la democracia; lo que provocaba un efecto negativo en su participación política, social y comunitaria.

La publicación del Informe País animó a la realización de informes similares en algunas entidades federativas. Fue así como en 2017 el Instituto Electoral de la Ciudad de México publicó su Primer Informe sobre cultura cívica en nuestra ciudad. Los resultados confirmaban la desafección por la democracia, la poca inclinación de la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos y la marcada desconfianza, tanto en las autoridades como en las otras personas.

El Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México, es un estudio que tiene como propósito ofrecer un panorama actualizado del estado que guarda la cultura cívica en la Ciudad de México, a partir del análisis de sus dos componentes fundamentales: la cultura política democrática y la cultura de la legalidad. Ello, como parte de un compromiso con la ciudadanía, para que sus expresiones, en el marco del proceso electoral 2023-2024, puedan ser escuchadas por las autoridades y por las personas que aspiran a los cargos públicos de esta Ciudad, además de que servirán como un documento orientador, ya que refleja la situación que guarda la cultura cívica, la cultura política democrática y la cultura de legalidad de quienes habitamos la ciudad.

Es importante señalar que, debido a que el IJECM enfrenta una problemática presupuestal, como muchos Organismos Públicos Locales, las reducciones significativas han afectado la operación institucional ordinaria, teniendo que realizar un doble esfuerzo, por un lado, la casa encuestadora tuvo que ajustarse a la posibilidad presupuestal y, por otro, el ajuste del personal del IJECM dio cumplimiento a la acción programada mediante la técnica de levantamiento "Cara a cara en vivienda" durante 14 días naturales entrevistando a 2,400 personas habitantes de la CDMX de 18 años o más, en las 16 demarcaciones territoriales, obteniendo una confianza estadística del 95%

Así pues, este Segundo Informe sin duda contribuirá al desarrollo de la cultura política de la participación, en la que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, en el interés de estar informado y de hacerse escuchar por las autoridades y por las personas aspirantes a un cargo público en esta Ciudad, para que sus necesidades sean tomadas en cuenta y se tornen en políticas públicas efectivas que se traduzcan en la legitimación de las instituciones, con la finalidad de lograr una verdadera construcción de ciudadanía.